

										Número Único de Noticia Criminal									
Entidad	Radicado Interno									Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo				



ENTREVISTA – FPJ - 14
Este formato será utilizado por Policía Judicial

Fecha A M D Hora Lugar: _____

1. DATOS DEL ENTREVISTADO

Primer Nombre _____ Segundo Nombre _____

Primer Apellido _____ Segundo Apellido _____

Documento de Identidad C.C. ☐ Otra _____ No. _____ de _____

Alias _____

Edad: años Género: M ☐ F ☐ Fecha de nacimiento: D M A

Lugar de nacimiento País _____ Departamento _____ Municipio _____

Profesión _____ Oficio _____

Estado civil _____ Nivel educativo _____

Dirección residencia: _____ Teléfono _____

Departamento _____ Municipio _____

Dirección sitio de trabajo: _____ Teléfono _____

Dirección notificación _____ Teléfono _____

País _____ Departamento _____ Municipio _____

Correo Electrónico o redes sociales _____

Relación con la víctima _____

Relación con el victimario _____

Usa anteojos SI ☐ NO ☐ Usa audífonos SI ☐ NO ☐

Extranjero u otra lengua SI ☐ NO ☐ Traductor SI ☐ NO ☐

SI ☐ NO ☐

SI ☐ NO ☐

Tipo de discapacidad: _____

Datos del traductor:

Datos de contacto:	
Nombres, apellidos	
Identificación	
Teléfono	
Correo electrónico	

2. RELATO

Al establecer comunicación con la persona referenciada, manifiesta lo siguiente con relación al conocimiento que tiene de los hechos objeto de investigación (Registrar tal y como lo manifiesta la persona. Utilizar preguntas para precisar aspectos de lo manifestado por el entrevistado):

[illegible]

En caso de requerir más espacio, diligenciar hoja en blanco anexa, relacionado el número de Noticia criminal.

SI ☐ NO ☐ ¿Cuál?

3. FIRMAS

Firma entrevistado	
Nombre:	
Cédula de Ciudadanía	
Índice derecho del entrevistado	

4. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Nombres y Apellidos			Identificación	Entidad
Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico		Firma

--	--	--	--

En el evento de existir más registros se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.

El servidor de policía judicial, está obligado en todo tiempo a garantizar la reserva de la información, esto conforme a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley.